

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta

de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuarenta y cuatro. **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Memorándum de Auditor Interno, sobre misiones oficiales durante el periodo 2003 a septiembre 2015 y asignación de vehículos institucionales **4.a.2** Carta de respuesta a solicitud de Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 de Junio **4.a.3** Remisión de Plan de Acción, a la licenciada Morena Salinas de Mena, Directora De Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en atención a las recomendaciones de Auditoría practicada a La Caja **4.a.4** Solicitud de audiencia al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación **4.a.5** Informe trimestral de Auditoría Financiera, tercer trimestre de 2015, presentado por Elias y Asociados, Auditores Externos **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 16 de noviembre de 2015 **4.b.2** Informe de actividades desarrolladas en el mes de octubre por la Unidad de Comercialización **4.b.3** Informe de falla de equipo de aire acondicionado ubicado en sala de sesiones del Consejo Directivo en el tercer nivel del edificio de oficinas centrales de La Caja **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Proyecto renovación de licencias para el año 2016 **5.b.4** Proyecto de Sistema de Comunicaciones Institucionales año 2016 **5.b.5** Especificaciones técnicas del Sistema de Comunicaciones Institucionales año 2016 **5.b.6** Servicios profesionales jurídicos para Presidencia y Consejo Directivo **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO I. Convocatoria PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta y cuatro, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 MEMORÁNDUM DE AUDITOR INTERNO, SOBRE MISIONES OFICIALES DURANTE EL PERIODO 2003 A SEPTIEMBRE 2015 Y ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 17 de noviembre del año en curso, recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, matriz con información de viajes realizados por funcionarios y empleados en misiones oficiales por el periodo correspondiente del 2003 a septiembre 2015, asimismo de asignación de vehículos institucionales. Lo anterior se informa previo a envío a la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría quien ha requerido dicha

información. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES SALVADOREÑOS ANDES 21 DE JUNIO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se remitió a la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 de Junio, carta de respuesta a petición de patrocinio de 800 camisas, por un monto presupuestado de ocho mil dólares. En dicha carta de respuesta se manifestó que, por Ministerio de Ley y apegados a la Política de Ahorro y Austeridad Institucional, no se cuenta con la facultad para patrocinar la solicitud. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 REMISIÓN DE PLAN DE ACCIÓN, A LA LICENCIADA MORENA SALINAS DE MENA, DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA PRACTICADA A LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 18 de noviembre del año en curso, se remitió a la licenciada Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, el documento Plan de Acción, en atención a las recomendaciones expuestas en el Informe de Auditoría Interna, denominada Auditoría Examen Especial de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación en la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el periodo de enero de 2013 a junio 2014, con actualización a enero /2015. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 SOLICITUD DE AUDIENCIA AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 18 de noviembre del año en curso, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, solicitud de audiencia para tratar el tema de la asignación presupuestaria en concepto de pago de primas del Seguro de Vida Básico, para cubrir el riesgo de muerte de los empleados nombrados por el Ministerio de Educación, ya que en los últimos años se ha mantenido la asignación de \$1,051,220.00, habiéndose incrementado a la fecha el número de empleados registrados por la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación. Por lo anterior el licenciado José María Sandoval Vásquez, solicita el acompañamiento de los Directores o Directoras que deseen asistir, siempre y cuando se reciba respuesta a lo solicitado. La licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero manifiesta su deseo de asistir, asimismo el licenciado Iván Antonio Hernández, ambos en representación del Consejo Directivo. El licenciado José María Sandoval Vasquez considera conveniente que se integre el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente y la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 INFORME TRIMESTRAL DE AUDITORÍA FINANCIERA, TERCER TRIMESTRE DE 2015, PRESENTADO POR ELIAS Y ASOCIADOS, AUDITORES EXTERNOS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 16 de noviembre del año en curso, se recibió el informe trimestral de Auditoría Financiera, correspondiente

Directivo, el informe cronológico de las actividades realizadas para gestionar la reparación de un equipo de aire acondicionado ubicado en la sala de sesiones del Consejo Directivo del tercer nivel, el cual presenta una falla. Según la inspección realizada por la empresa proveedora, la falla presentada es el compresor, por lo que manifestaron hacer efectiva la garantía para el cambio de motor y compresor dañado los cuales serán suministrados una vez ingrese al país. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO				SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y			
SUBTOTAL al 19 de noviembre de 2015									
	ZU		\$10,285.17	\$41,462.08					
Total acumulado desde 9 de enero al 13 de noviembre de 2015	637	\$54,828.16	\$289,782.76	\$887,300.59	\$16,955.49	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,866.67
Total general	657	\$54,828.16	\$300,068.47	\$928,782.67	\$16,955.49	\$14,824.90	\$1,133.19	\$22,857.14	\$5,866.67

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, para el periodo del 13 al 17 de noviembre de 2015 no se realizaron inversiones; asimismo se informa que, para el periodo del 18 al 24 de noviembre de 2015 no se cuenta con propuesta de inversiones. A continuación el detalle.

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 13 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
EN ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 13 al 17 de noviembre de 2015 no se realizaron inversiones; asimismo que, para el periodo del 18 al 24 de noviembre de 2015 no se cuenta con propuesta de inversiones, según el detalle presentado. **5.b.3 PROYECTO RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL AÑO 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Proyecto de Renovación de Licencias, año 2016. Con el objetivo de dotar a La Caja con software adecuado, para el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos que se poseen, se hace necesario la renovación de las licencias de IBM - DB2 database software y IBM - Tivoli Storage Manager a través de contratación directa y por resolución razonada, debido a que solo existe una empresa para la adquisición de este tipo de producto en El Salvador, según el siguiente detalle: "*****"

Item	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
CONTRATACION DIRECTA:				
1	1	DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED	\$13,000.00	\$13,000.00
2	1	PROCESADOR LIC+SW MAINT RENOVACION DE TIVOLI STORAGE MANAGER	\$7,200.00	\$7,200.00
TOTAL				\$20,200.00

El proceso está de acuerdo a Ley de "Adquisición y Contratación de la Administración Pública" en sus Artículos 71 y 72 literal "C". Además, se realizará renovación de software por medio de libre gestión con los proveedores existentes en el mercado, según el detalle siguiente: "*****"

LIBRE GESTIÓN				
3	1	UNIPASS SOFTWARE VER 2.5 DEVELOPER(1)Y DEPLOYMENT(1)	\$6,000.00	\$6,000.00
4	1	RENOVACION DE LICENCIAS DE VMWARE	\$1500.00	\$1,500.00
5	1	RENOVACION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS.	\$1,600.00	\$1,600.00
6	1	RENOVACION DE LICENCIAS DE SOLUCIÓN DE SEGURIDAD (FIREWALL)	\$5,900.00	\$5,900.00
TOTAL				\$15,000.00

Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) El proyecto de renovación de licencias año 2016, b) La compra por contratación directa Ítem 1 y 2, hasta por un monto de

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

veinte mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$20,200.00), emitiendo un acuerdo razonado, c) La compra por libre gestión, Ítem 3, 4, 5, y 6 hasta por un monto de Quince mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,000.00). Totalizando la compra por un valor aproximado de Treinta y cinco mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$35,200.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el proyecto de renovación de licencias año 2016, asimismo la compra por contratación directa Ítem 1 y 2, hasta por un monto de veinte mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$20,200.00), debido a que solo existe una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador, para lo cual se emite el acuerdo razonado siguiente: "Acuerdo razonado por Contratación Directa con base a los Art. 71 y 72 literal "c" de la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública, por existir en el mercado del territorio de la República de El Salvador, una sola fuente de compra del producto intangible de conformidad a los siguiente: UN DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT Y UNA RENOVACION DE TIVOLI STORAGE MANAGER PARA USO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación: San Salvador, a las nueve horas del veintiséis de noviembre del año dos mil quince. CONSIDERANDO: I.- Que para continuar manejando la base de datos legalmente, automatizada y segura, es necesario complementar con la Renovación de licencias de software, año dos mil dieciséis. II.- Que GBM de El Salvador, como empresa, tiene la exclusividad otorgada por IBM lo que consta por medio de carta de exclusividad para la distribución de dichos producto, lo que hace ser la única fuente de adquisición de las licencias de software, año dos mil dieciséis, un DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT Y una RENOVACION DE TIVOLI STORAGE MANAGER. POR TANTO, Con base a lo establecido en los artículos 71 y 72 literal "c" de la Ley de Adquisiciones y Contratación de la Administración Pública y en las razones expuestas en los considerandos anteriores, RESOLVEMOS AUTORIZAR: La compra de las licencias de software, año dos mil dieciséis, UN DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESSOR LIC+ SW MAINT Y UNA RENOVACION DE TIVOLI STORAGE MANAGER, a través de la forma de Contratación Directa, hasta por un monto de veinte mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$20,200.00). HAGASE SABER." Asimismo la compra por libre gestión, Ítem 3, 4, 5, y 6 hasta por un monto de Quince mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$15,000.00). Totalizando la compra por un valor aproximado de Treinta y cinco mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$35,200.00). **5.b.4 PROYECTO DE SISTEMA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES AÑO 2016.** El Gerente presenta al

Consejo Directivo, el Proyecto de Sistema de Comunicaciones Institucional año 2016, para sus comentarios u observaciones; dicho proyecto se presenta con el objetivo de renovar los servicios de comunicación, para que estos permitan de una forma fluida y continúa, mejorar los canales de comunicación entre el quehacer de La Caja para con sus asegurados y proveedores. La renovación de los servicios incluye: "*****"

Items	Cant.	Descripción
1	1	Enlace dedicado de Internet para Oficina Central y Agencias Departamentales.
2	2	Internet Inalámbrico móvil.
3	1	Internet residencial para Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.
4	1	Enlace dedicado de datos para Oficina Central y el Ministerio de Hacienda.
5	1	Enlace de datos para Oficina Central y las Agencias Departamentales.
6	15	Enlaces de datos 1MB, para Agencias Departamentales y Oficina Central
7	2	El's para ser distribuidos en la Oficina Central y las Agencias Departamentales (Líneas telefónicas digitales).
8	3	Líneas telefónicas Análogas
9	58	Telefonía móvil
10	2	Servicio de Cable para TV básico (1 En Oficina Central con extensión y 1 en Centro Cultural y Recreativo de San Miguel con extensión).
11	1	Línea Telefónica Gratuita para usuarios de La Caja

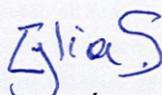
La estimación del gasto se detalla a continuación: "*****"

Items	Cant.	Descripción	Estimación Mensual	Estimación Anual
1	1	Enlace dedicado de Internet para Oficina Central y Agencias Departamentales.	\$750.00	\$9,000.00
2	2	Internet Inalámbrico móvil.	\$60.00	\$720.00
3	1	Internet residencial para Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.	\$45.19	\$542.28
4	1	Enlace dedicado de datos para Oficina Central y el Ministerio de Hacienda.	\$186.45	\$2,237.40
5	1	Enlace de datos para Oficina Central y las Agencias Departamentales.	\$0	\$0
6	15	Enlaces de datos 1MB, para Agencias Departamentales y Oficina Central	\$1,695.00	\$20,340.00
7	2	El's para ser distribuidos en la Oficina Central y las Agencias Departamentales (Líneas telefónicas digitales).	\$367.26	\$4,407.12
8	3	Líneas telefónicas Análogas	\$1,440.00	\$17,280.00
9	58	Telefonía móvil	\$70.00	\$840.00
10	2	Servicio de Cable para TV básico (1 En Oficina Central con extensión y 1 en Centro Cultural y Recreativo de San Miguel con extensión).	\$60.00	\$720.00
11	1	Línea Telefónica Gratuita para usuarios de La Caja	\$189.25	\$2271.00
		Costo de instalación (Pago Único)	\$282.50	\$282.50
		Apertura redes móviles (Pago Único)	\$791.00	\$791.00
		Total Estimado		\$59,431.00

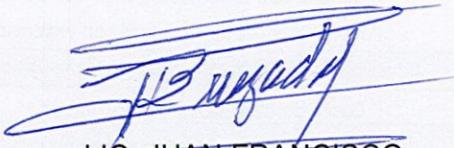
Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones; y de no haberlas se solicita autorizar: a) El proyecto de comunicaciones año 2016, b) la

erogación del gasto hasta por un monto máximo de Cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$59,431.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse la propuesta para estudio. **5.b.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES AÑO 2016.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar las Especificaciones Técnicas del Sistema de Comunicaciones Institucionales año 2016, al ser renovadas permitirá de una forma fluida y continúa, mejorar los canales de comunicación entre el personal, los asegurados y el que hacer institucional durante el año 2016. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse para estudio. **5.b.6 SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA PRESIDENCIA Y CONSEJO DIRECTIVO.** El Gerente informa a Consejo Directivo que, el contrato N° 11/2015 correspondiente a los servicios profesionales jurídicos para Presidencia y Consejo Directivo, finalizará el próximo mes de diciembre, por tanto, se solicita a Consejo Directivo instrucciones para la continuidad de referido servicio para el año 2016. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Analizar y discutir el punto en la próxima reunión de Consejo Directivo. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves veintiséis de noviembre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves veintiséis de noviembre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las diez horas y treinta minutos de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN


LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

Pasan firmas...

PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE

